

## Concejo Municipal de Santa Cruz de Sierra

## ABROGADA

2 7 JUL 2015

POR LEY MUNICIPAL Nº 101/2015

## LEY AUTONOMICA MUNICIPAL GAMSCS Nº 136/2014 LEY DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Ing. Percy Fernández Añez ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley;

EL CONCEJO MUNICIPAL DECRETA:

## "LEY DE ZONIFICACIÓN TRIBUTARIA"

Artículo Único.- Se aprueba la Actualización de Zonas Tributarias, cuyo plano y detalle de Unidades Vecinales, radiales y anillos se detallan en anexo de la presente Ley, aplicable conforme lo estipulado en las normas especificas que rigen esta materia.

Remitase al Organo Ejecutivo, para los fines legales consiguientes.

Es dada en el Salón de Sesión "Andrés Ibañez" del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los veintidos días del mes de diciembre dos mil catorce.

Sr. Francisco Romel Porcel Plata CONCEIAL SECRETARIO

Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio CONCEJALA PRESIDENTA

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Con de la Sierra, 26 de diciembre de 2014.

Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio H. ALCALDESA MUNICIPAL

DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

